



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/101069, 184/101070

31/01/2023

253574, 253575

**AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)**

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, cabe informar a Sus Señorías que las Cortes Generales tienen ya registradas para su tramitación iniciativas al respecto.

Por lo que se refiere a las resoluciones ya dictadas en relación con la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se informa que el Consejo General del Poder Judicial ha solicitado a los diferentes tribunales superiores de Justicia y audiencias provinciales las resoluciones dictadas en relación con la Ley Orgánica 10/2022.

La comunicación de resoluciones judiciales se realiza conforme al Protocolo de la Comunicación de la Justicia 2020 del Consejo General del Poder Judicial. Una vez se hayan analizado las resoluciones se podrá disponer de estadísticas para su análisis.

Madrid, 07 de marzo de 2023